

En la capital, mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 6,50; año, 12. Extranjero: año, 25 pesetas. Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 25. El suscriptor que, al finalizar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entenderá que desea continuar suscritor. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE INSERCIÓN
Anuncios: 1.ª plana, 30 céntimos línea; 2.ª id., 15; 4.ª id., 10. Continuados, gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que puede verse en esta Administración.
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas en adelante.
Toda inserción, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del Impuesto del Timbre.
PAGO ADELANTADO

Año XXV.—Núm. 7.401.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 28 de Julio de 1915



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. José Prudencio Dorronsororo y Tellería,

QUE FALLECIÓ EL DÍA 29 DE JULIO DE 1913

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietas, hermana, sobrinos y demás familia
Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado.

Las misas que se celebren mañana, día 29, desde las seis y media hasta las doce inclusive, en el altar mayor de la parroquia de Santiago Apostol, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana; las que se celebren en la capilla de la Anunciación de la parroquia del Salvador, en Simancas, y en la iglesia de los Salesianos, en Cadiz, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Burgos 28 de Julio de 1915.

Los Excmos. é Ilmos. Señores Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Burgos tienen concedidos cada uno cien días de indulgencia en la forma acostumbrada.

E. MORANCHEL

Subinspector de Odontología y dentista militar
Espolón, 2 y 4

Especialidad

en lomo embutido, salchichón de Vich, cocina de vaca y chorizos finos de lomo especial para crudo. Gran surtido en jamones sevillanos, gallegos y andorránes, y queso manchego en aceite. Almacén, al por mayor, de tocino, jamones, manteca y embutidos en la Alhondiga.

LA EXTREMEÑA,

Gran salchichería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono núm. 173.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de once á una
CALERA, núm. 18.

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres
LAIN CALVO, 18, PRAL

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general
Dr. Castilla y Aransay,
DE MADRID,

atenderá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda, Madrid.

Consulta de Medicina general

del Dr. Alegría Corral
Horas: de once á una. | San Pablo, 6 y 8, 1.ª

VILLALAIN, médico dentista

CONSULTA:
de diez á doce y de cuatro á seis.
Calle de Vitoria, 28.

Gabinete Médico Röntgenológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias e ionizaciones

MÉDICO-DIRECTOR
BONIFACIO GIL BAÑOS
Director del Gabinete de Rayos X de Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.ª
Consulta de dos á cuatro

QUESTIONES SOCIALES

El problema del paro

La Sociedad para el estudio del problema del paro en España, respondiendo á su fin primordial de estimular y favorecer la previsión contra el paro forzoso, abre un concurso entre las entidades que cumplan dicho fin, con arreglo á las siguientes bases:

Primera. El objeto del concurso es el conocimiento del número é importancia de las Asociaciones españolas que tengan organizado el auxilio ó socorro por razón de la falta de trabajo, mediante la concesión de una recompensa de 1.000 pesetas, otra de 500, y otra de 250.

Segunda. Podrán acudir al Concurso las Asociaciones, bien de obreros ó de empleados, bien patronales ó mixtas, de España, que tengan establecido el auxilio del paro forzoso como único fin ó en unión de otros fines sociales, y que reúnan las condiciones siguientes:

1.ª Estar inscritas en el Registro del gobierno civil ó en el Censo del Instituto de Reformas Sociales, ó tener aprobados sus Estatutos ó Reglamentos por la Dirección general de Seguridad, ó por el gobierno civil respectivo.

2.ª Tener establecido en sus Estatutos ó Reglamentos el auxilio ó socorro respecto al paro forzoso y haberlo practicado con tres meses de anticipación por lo menos á la fecha del anuncio del concurso.

3.ª Conceptuar paro forzoso indemnizable solamente el motivado por la falta involuntaria de trabajo, con exclusión del ocasionado por accidente, enfermedad, huelga ó paro patronal, etc.

Tercera. La concesión de las recompensas se determinará atendiendo al número de parados socorridos por las Asociaciones concurrentes, á la cuantía de los socorros abonados, así como á la antigüedad de éstos y á las cuotas satisfechas por los afiliados.

Cuarta. Las Asociaciones que deseen tomar parte en el Concurso, lo solicita-

rán mediante la oportuna instancia en papel común, firmada por el presidente ó director, con el sello de la Sociedad y expresión de su domicilio, acompañándola de los siguientes documentos:

1.º Un ejemplar del Reglamento aprobado por el gobernador ó la Dirección general de Seguridad, en que conste establecido el servicio contra el paro forzoso, ó certificado del acuerdo del acta por virtud del cual haya quedado instituido.

2.º Estados ó relaciones originales de parados, censos, nombres, apellidos y firmas, y de los auxilios ó indemnizaciones abonadas en el plazo anteriormente indicado, y copia de los mismos, devolviéndose los originales una vez terminado el concurso.

3.º Memoria ó balance del año anterior, si la hubiere publicado la Asociación.

Quinta. Las solicitudes y documentos se enviarán bajo sobre cerrado y certificado al señor secretario de la Bolsa del Trabajo de Madrid, Huertas, 23, hasta el 15 de Octubre del corriente año, en cuya fecha quedará cerrado el concurso, considerándose fuera de él los que se presenten con posterioridad á la misma.

Sexta. La adjudicación de las recompensas se llevará á efecto durante el mes de Diciembre del año actual, por un Jurado compuesto en esta forma:

Presidente: Sr. Vizconde de Eza.
Vicepresidentes: D. José Maluquer y Salvador, consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión, y D. Adolfo A. Baylla, catedrático y jefe de Sección del Instituto de Reformas Sociales.

Vocales: D. José Jareño, director de la Sociedad «Jareño y C.ª», de Construcciones metálicas; D. Juan Manuel García Nieto, de la Asociación de Aparejadores; D. Matías Gómez Latorre, vocal honorario de los Institutos de R-formas Sociales y de Previsión; D. Pedro P. Galván, presidente del Sindicato de Oficios varios del Centro Popular Católico de la Inmaculada.

Secretario: D. Felipe Gómez Cano, secretario de la Bolsa del Trabajo de Madrid.

Séptima. El Jurado podrá exigir las aclaraciones ó explicaciones que estime conducentes para la determinación de la exactitud de los antecedentes y datos que aporten las Asociaciones.

Octava. Acordada la adjudicación de las subvenciones por el Jurado, éste lo pondrá en conocimiento de las Asociaciones favorecidas, á las cuales se entregará mediante el oportuno justificante.

Novena. En el caso de declararse desierto el concurso por no existir Asociaciones que reúnan las condiciones establecidas, la Sociedad para el estudio del problema del paro se reserva la facultad de adjudicar las recompensas á las que considere más acreedoras á ello.

Décimo. La Sociedad para el estudio del problema del paro en España publicará una Memoria comprensiva del resultado del concurso, con el fin de que sirva de estímulo á las Asociaciones recompensadas y de difusión y propaganda de la conveniencia de organizar la previsión contra el paro forzoso.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Madrid 20 de Julio de 1915.

Comisión provincial

Sesión del día 27 de Julio

Preside el señor Berdugo, asistiendo los señores Olmos, Marroquín, Val, Rilo y Sierra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Conceder licencia al empleado don José Trébol.

Remitir al señor gobernador una certificación referente á la demente Joaquina Alvarez, que ha sufrido el período de observación en el manicomio de Santa Agueda.

Que se dé cuenta á la Diputación de una instancia de Rutilio González, solicitando dos pagas de tocos, por haber fallecido su padre Julián González.

Se acordó dirigir el siguiente telegrama:

«Ministro Hacienda.—Madrid
Comisión provincial reunida hoy acordó suplicar Vuestrocesía elevación inmediata normales derechos arancelarios trigo harinas para evitar total ruina pequeños agricultores, que de lo contrario obligaríanseles mal vender momento recolección sus cosechas, á pesar hallarse asegurada con exceso producción consumo nacional.—Vicepresidente, Félix Berdugo.»

Oficiar á la Diputación de Soria para que se haga cargo de los niños Epifanio y Manuel Ibarra, que han ingresado en el Hospicio provincial.

Se aprobaron varias cuentas.
Informar que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por D. Luis Curo contra una providencia de la alcaldía de Villegas, que le impuso multa por lavar su mujer ropa en un arroyo.

Idem desestimar la instancia de don Manuel Gallo Cuadro, interesando su reposición en las titulares de Medicina de Tabilla del Agua y Tablada del Rudrón.

Reclamar datos para informar el recurso interpuesto por D. Dámaso Rosa, contra tres providencias del alcalde de Fuentesendo, que le impuso multas por pastoreo abusivo.

Recordar al alcalde el servicio que se le tiene ordenado para resolver el recurso de agravios interpuesto por don Benjamin Bárcens, de Santa María de Riarredonda, contra un repartimiento.

Conceder autorización á la Junta administrativa de Rucandio, para litigar con la de Escobados de Arriba.

Conceder autorización para construir una tubería de desagüe, atravesando una carretera provincial, á D. Juan Bautista Serrano y otros vecinos más de Prado-luengo.

Admitir en el Colegio de sordo-mudos á Dionisio Güemes, de Riosera, é Inés Lázaro, de Fuentesmolinos.

Idem en el Hospital provincial, cuando haya cama vacante, á Margarita Arroyo, de esta capital.

Que pase al Hospicio, con el fin de sufrir observación, el presunto demente Cayo Cuevas, de Mecerreyes.

Requerir á las familias de los presuntos dementes Cecilia Gómez, de Castrillo de la Reina, y Pablo Lara, de Morindad de Valdivielso, á fin de que pasen á recogerlos al Hospicio.

Que sea recluida en el manicomio de Santa Agueda, la demente Eufemia López, de Nava de Roa.

Aprobar la relación de los precios medios á que se han vendido los artículos que constituyen el suministro de las tropas del Ejército durante el mes de Junio, en la forma siguiente:

Ración de pan de 70 decigramos, 0,30 pesetas; id. de cebada de 4 kilogramos, 0,96; id. de peja corta de seis id., 0,30; el kilogramo de peja larga, 0,07; el id. de carbón, 0,11; el id. de leña, 0,05; el litro de aceite, 1,38, y el id. de petróleo, 1,05.

Remitir á la Delegación de Hacienda á informe los expedientes sobre perdón de la contribución incoados por los Ayuntamientos de Los Valcárceres, Zuzmel, Santa María Tajadura, Las Hormazas, Los Tremellos y Susinos del Páramo.

Aprobar en la forma propuesta por la contaduría las cuentas municipales siguientes:

Vadocondes, Villalvilla de Gamiel, Sasamón, Santa María Riarredonda, Valcavado de Ros, Vega de Lara, Aforado de Moneo, Medina de Pomar y Villacosa del Butrón, 1913; Quintana-manvirgo, Monasterio de la Sierra, Regumiel, Acedillo y Dobro, 1914; Gumiel de Hizán, 1912 y 13; Castañares, 1913 y 14; Peñasoba y Piedrahita de Muñó, 1910, 11, 12 y 13.

Quedaron sobre la mesa las de Valles, 1910 y 1911, Villahizán de Treviño, Villamayor de Treviño, Junta Administrativa de Acedillo é Hinojal de Riopisuerga.

Señalar para la celebración de la primera sesión del próximo mes de Agosto el día 6, á las siete de la tarde.

Sánchez Romate Hermanos.—Jerez
Cognac Jerezano

Delicado aroma.—Esquisito bouquet.

Crónica militar

NECROLOGÍA

Han fallecido:
En Puebla de Bnsot (Valencia), el general de brigada de la reserva, D. José Llinás.

En Villanueva de la Serena, el comandante del batallón segunda reserva, número 14, D. Julián Clavo Andrés.

En Granada, el teniente coronel de Artillería D. Mariano Leyva.

PROFESORADO

Se nombra ayudante profesor de la Academia de Infantería al primer teniente D. Francisco Bardaxi.

ASCENSOS

Al empleo inmediato los oficiales terceros de Intendencia D. Luis González y D. Eloy Alonso.

CUERPO AUXILIAR DE INTENDENCIA

Ha sido nombrado definitivamente escribiente del Cuerpo auxiliar de Intendencia el sargento de la 6.ª Comandancia de tropas de Intendencia, Demetrio del Bosque Llorente, debiendo continuar destinado en la Intendencia Militar de la 8.ª región.

MATRIMONIOS

El «Diario Oficial» publica la concesión de Real licencia al oficial segundo de Intendencia, con destino en la Intendencia Militar de la sexta región, D. César Ranz de Madrazo, para contraer matrimonio con D.ª María de la Aurora Calzadilla y León.

RETIROS

Se asigna el haber pasivo, abonable por esta Delegación de Hacienda, á los siguientes retirados:

Músico de segunda del regimiento de La Lealtad, Pablo de la Cruz Expósito, 11250 pesetas mensuales.

Carabiniero Anacleto Abejón Contreras, 38'02 ídem.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 29

Parada.—San Marcial (primer turno). Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, D. Manuel Gil.

Imaginería.—Otro de ídem, D. Angel Bartolomé.

Visita de hospital.—España, cuarto capitán.

Reconocimiento de piensos.—Borbón, quinto capitán.

Idem de pan.—Lealtad, sexto capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

El general gobernador militar, Puerto Rico.

38, Lain-Calvo, 38 = Modern' aGrage = Teléfono núm. 108

BURGOS

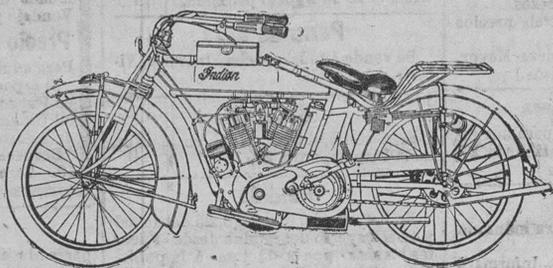
Automóviles Chenard & Walker.

Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 á 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS :: SILENCIOSOS :: POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS Y BICICLETAS DE VARIAS MARCAS



Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 H.P. y de tipo Hendee Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

STOCK MICHELIN Vulcanización de neumáticos Taller de reparaciones CARGA DE ACUMULADORES ESMALTADO A FUEGO PIEZAS DE RECAMBIO Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS, ACEITES, GRASAS, ETC., ETC.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

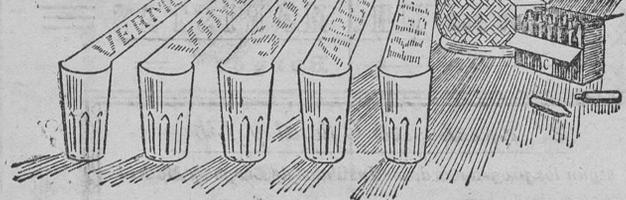
Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

CAFÉ Puerto Rico Cajita precoltada de 100 gramos 0'60 PESETAS

Mire V. lo que conviene en su casa y no beba usted sifones ordinarios y prepárelos en su casa, que la salud de su familia puede depender de un

PRANA SPARKLETS SIFÓN



En viaje, en el campo y donde usted quiera, puede preparar toda clase de aguas gaseosas, espumosas y bebidas de fantasía las más deliciosas. El probar uno de estos sifones para uso doméstico es adoptarlo con COMODIDAD, HIGIENE Y ECONOMIA para obtener las MEJORES y más PURAS AGUAS DE MESA.

El manejo del sifón es facilísimo y sin complicación alguna, pudiendo cuidar de él un niño de ocho años

Precio: Sifón Prana, pesetas 6'75 ♦♦ Cápsulas para 12 sifones, pesetas 1'60

Para familias numerosas hay un tamaño doble grande á pesetas 9'50

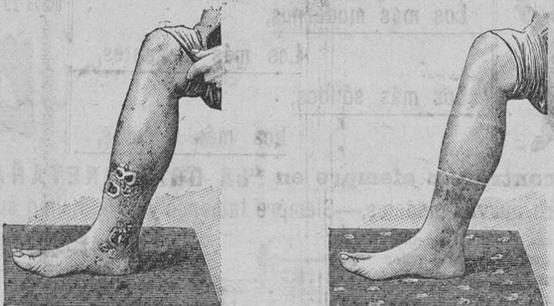
Cápsulas para 12 Sifones grandes, pesetas 2, devolviendo las cápsulas vacías.

Véndese en BURGOS: Hijos de Moliner, Ferreteria, Plaza Mayor. José Mira Droguería, Espolón. Justo Martínez, Farmacia, Plaza Mayor.

Representante: J. M. CASALS, Calle Salmerón, 51, BARCELONA.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación

A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Esemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y esemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABLÁN BARRIO-CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

VINOS FINOS Y COGNAC

Sánchez Romate Hermanos

BODEGAS DEL EXCMO. SR. DUQUE DE ALMODOVAR DEL RÍO JEREZ DE LA FRONTERA.

Ampliaciones fotográficas inalterables

Pintura al óleo pastel y acuarela,

Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5

MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patentenúm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia éventraclón sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Conteniendo testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

HERNIA OPERADA RECIDIVADA

Uillándiga (Zamora)

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que padecía fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que afortunadamente empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacía años no montaba.

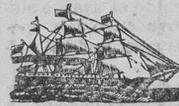
Agradecido, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autoriza para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenga de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 280 páginas, titulado Hernias y cuestiones emicadas con su tratamiento.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá en Vitoria los días 1 y 2 del mes de Agosto, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Pallares, y en BURGOS los días 3 y 4, en el Hotel Norte y Londres. En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.



Compañías Anglo-Argentina

y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido, directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 31 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor de 14.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado

"Sutherland Grange,"

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 17 días.—Precios: tercera, 225 pesetas; primera, 300.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevar médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud. En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con conocimiento directo.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Una salida semanal para New-York, Boston, Filadelfia, Montpeller, Morenel, Orlton, Boise City, San Francisco, Oregón, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradenville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

Carburo de Calcio marca «Coreubión»

Pídase precio á Bonifacio López, apartado 189, Bilbao

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 17 de Agosto el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de Barcelona: el 7 de Agosto el vapor PIO IX, y el 10 del mismo mes el vapor CADIZ.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales. 5 de Agosto, vapor M. M. PINILLOS. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banos y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cabinas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona á RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas

MONTADOS CON LOS ADELANTOS MÁS MODERNOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12, Burgos

Encuadernaciones sencillas y elegantes — Especialidad en obras litúrgicas y de lujo

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

PRECIOS ECONÓMICOS

Servicio de trenes

Trenes ascendentes

Table with 5 columns: Station, 32, 32, 10, 26, 2. Rows include Irún, San Sebastián, Miranda, BURGOS, Venta de Baños, Madrid.

Trenes descendentes

Table with 5 columns: Station, 1, 25, 9, 87, 31. Rows include Madrid, Venta de Baños, BURGOS, Miranda, San Sebastián, Hendaya.

EL SIGLO Paloma, núm. 52 BURGOS

GRAN LIQUIDACIÓN DE CALZADOS por cuenta del fabricante

Completo surtido en todas clases, formas y tamaños

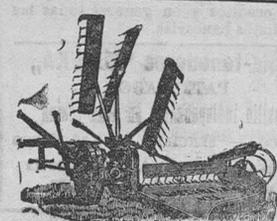
SE LIQUIDA A LA MITAD DE SU PRECIO

BOTAS para caballero, de distintas clases y formas, desde 8 pts. en adelante; militares, 9; señora, 6; YAPATOS, 4. Completo surtido para niños.—Variados modelos

Todo á la mitad de su valor

EL SIGLO = Paloma, numero 52, = BURGOS

Jabón Olivas, Jabón Plata Azul, Jabón Plata Castaña, Jabón Cantabria, Jabón Yessoni, Jabón Estrella del Norte. Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARTURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE



A los labradores en general

La casa de los señores Ajuria y Aranzabal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía las mejorables gavilladoras de cinco rastros, trillos de discos, aventadoras último modelo y demás artefactos de la agricultura moderna.

Para precios y detalles, dirigirse á su representante general D. Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—Burgos